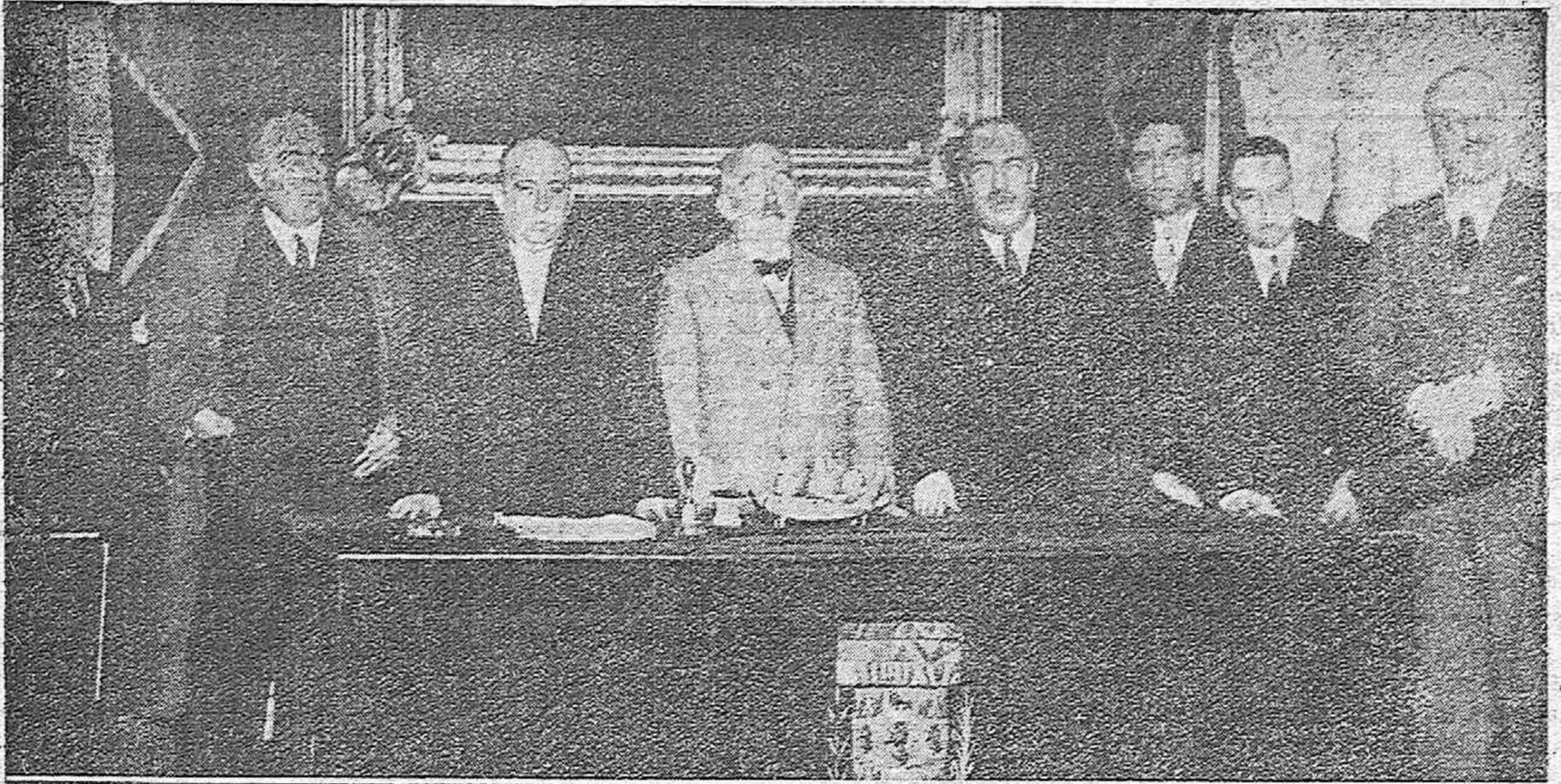


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Personalidades que intervinieron en el acto de la firma de la escritura para la cesión por la ciudad, a la Asociación de Ferroviarios, de la parcela de terreno donde edificarán sus grupos escolares.—El reparto de juguetes a los niños acogidos en la benéfica Casa del Niño, siguiendo la tradicional costumbre

MANTEQUILLA

P. F. ESBENSEN

LA PREFERIDA

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Funciones para mañana viernes 25 de diciembre de 1931. Cine Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Programa extraordinario. Estreno: NOTICIARIO SONORO FOX, interesante revista. Estreno: FELIPIN EN CHIRONA, graciosísima película de dibujos sonoros, interpretada por una Compañía de Chimpancés y hablada totalmente en español. ¡Acontecimiento Formidable! Estreno grandioso del Film Fox hablado totalmente en español y titulado ESCLAVAS DE LA MODA, definitiva consagración en el cine sonoro de Carmen Larrabeiti.

Butaca numerada, 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso, 30.

El sábado, segundo día de Pascua, otro grandioso estreno Sonoro: NOCHE DE REDADA, un gran Film "Osso de París".

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera

Teléfono, 1-7-5-0

Hoy jueves 24 de diciembre, siguiendo la tradicional costumbre, no hay Función, ni de tarde ni de noche.

Funciones para mañana viernes 25 de diciembre de 1931. A las seis y media y diez y media de la noche. Gran Acontecimiento. Presentación en ambas secciones del formidable espectáculo de éxito inigualado LOS PERROS ALBAÑILES, que harán las delicias del público. Como complemento del programa se estrenará la super-producción Sonora, totalmente sincronizada con canciones y diálogos, CORAZON ANTE LA LEY, por Victoria Real y Olga Cazares.

Butaca, 2'25 pesetas. Gradas, 40 céntimos. A las cuatro de la tarde, cine popular. Colosal programa americano mudo-sonoro. Primero, EL CORREO DEL OESTE, (americana en cinco partes, por el famoso TON MIX). Segundo, ALICIA CAZA AL GATO, (cómica sonora en una parte. Butaca, 50 céntimos. Gradas, 10.

Sábado, segundo día de Pascua: A las cuatro cine popular. Programa de estreno. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Estreno de la película MURJERES LIGERAS y actuación de LOS PERROS ALBAÑILES. El domingo, estreno sonoro PRIM y despedida de los PERROS ALBAÑILES.

En las mismas Tendillas, esquina a Duque Hornachuelos, se venden gorras y boinas y se reforman sombreros.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas

VILDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESQUERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 2e

Bistech a los Hornos

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicioesmerado a la carta y por cubierto.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SOMBREROS marca Iberia. Gorra Sirep. Boinas Sirep. Arreglo sombreros por muy viejos que estén. Exclusivas y especialidad de Sombreros Pizdilla Crespo. Plaza de la República. Córdoba.

SE VENDE o arrienda una bonita casa de campo en Cerro Muriano, situada en el mejor sitio, con seis habitaciones, cocina, jardín y corral. Razón: Claudio Marcelo, 13 (Almacén de Música y pianos).

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

OCASION se vende automóvil siete plazas en perfecto estado, abierto pero con cierre cortinas automático. Razón: Garage Kissel y Paseo de la Victoria, 12.

SE VENDE magnífico nacimiento. Figuras magníficas, finas, valencianas. Todo completo. En 150 pesetas. Dirigirse a esta administración, donde se da razón.

PAN DE LUJO especialidad en Viena y dulces, se vende en Emilio Castelar, núm. 62, Plaza de Abastos, núm. 39, sucursal de Viena Sol, Horno Santa Eulalia de Oreste Lara.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zolito, número 2.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes, con buenas naves y sótano, en la calle Adarve, 8, dpdo. Darán razón en Almacenes Roses, S. A. Avenida Canalejas, núm. 8.

SE ALQUILA.—Desde 1.º de enero de 1932, se arrienda un piso de moderna construcción en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12 (Stadium América). Puede verse desde el día y horas de las doce de la mañana en adelante. Para tratar, en la misma casa, principal izquierda.

SE ARRIENDA desde el día local Dehesa de Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañito Bazán. Razón en la misma finca.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

MAESTRO titulado de Enseñanza, se ofrece a dar clase a domicilio y en las Academias, tanto en secciones diurnas como nocturnas. Para informes: San Fernando, 35.

DARIA lecciones a domicilio. Nociones generales de francés e inglés. Precio mensual reducido. Preparación completa para primera enseñanza. Mecanografía. Razón en esta Administración.

Informaciones de anoche



LA ASAMBLEA DEL DOMINGO EN EL GRAN TEATRO

Ha despertado vivo interés la asamblea que el próximo domingo se celebrará en el Gran Teatro de esta ciudad para tratar de asuntos tan importantes como los de la política económica de la República en Andalucía.

Esto demuestra que llegan días venturosos para Córdoba y su provincia toda vez que hasta ahora no había sido posible despertar en sus ciudadanos el vivo interés que los problemas de nuestra provincia tienen para las distintas clases sociales que en la misma vivimos. Los temas que van a ser tratados en este comicio el próximo domingo encierran tal interés que han sido la causa de la expectación producida por el mismo.

Antes de la República, casi ninguno de los políticos españoles se ocupaba con cariño de la política económica del país. El hablar sobre problema de tan vitalísima importancia, estaba totalmente descuidado y ello ha producido un estado de intereses dentro del Estado de ideales, que es causa de una pugna persistente entre los mismos y de una dualidad perniciosa para España que ha impedido el crecimiento y desarrollo de su riqueza. En España hasta ahora todo movimiento de ambiente popular era tildado de político, dándole a esta expresión el sentido vulgar que nunca debió tener y que significaba abandonar la realidad de los asuntos para vivir en las nubes al margen de las cosas terrenas; pero el tiempo, gran maestro de enseñanzas viene a demostrar que se precisa unir a la que hasta ahora se llamó política, un sentido práctico económico que vaya estructurando y cimentando las nuevas modalidades de la vida republicana de España.

Los hombres políticos de la República, forzosamente han de ocuparse con interés y detenimiento de la vida económica de sus regiones, provincias y comarcas, para resolver con toda rapidez los problemas que hasta el día no pudieron tener solución adecuada por falta de comprensión y buenos deseos.

Por política económica en la España re-

publicana, no ha de entenderse como hasta ahora fué en la fenecida monarquía, política de especulación y carrera de codicias, ni negocios inconfesables, ni industrias artificiales, sostenidas por el favor del Poder; ni el arbitrio privado, decidiendo del crédito, del cultivo de las tierras, de los aranceles, de la clase de manufacturas. Política económica en la España republicana, no ha de ser tampoco el Estado agricultor, el Estado industrial, o el Estado comerciante. No. La política económica en la España republicana ha de ser un plan de producción señalado por el Estado, atendiendo a las posibilidades nacionales y a las responsabilidades internacionales, y el control del Estado que cumpliendo la función social trazada, constituyan una unidad que realice el plan en su plenitud.

Sin este plan, que dé a la economía, una orientación, una armonía, una finalidad y una responsabilidad, la economía la constituirían una suma de intereses privados en guerra y buscando cada uno de ellos el sostén o el prevalecimiento fuera de la ley y por encima de la conveniencia nacional. El Estado, en tal caso, servidor de estos intereses, quedaría a merced, de ellos como ha pasado siempre, y sería, no un Estado por y para la nación, sino un Estado contra y sin la nación.

Para tratar estos temas de tan alta transcendencia, se inicia en la provincia de Córdoba una campaña con la asamblea del próximo domingo, en la que se señalarán nuevos cauces y nuevas orientaciones poniendo sobre el tapete asuntos tan interesantes para Córdoba, como las confederaciones Hidrográficas, riqueza ganadera y cuanto dejamos expresado en las precedentes líneas.

Que la iniciativa de esta asamblea parta de un grupo político como el republicano radical y tenga por principal propugnador de ella a un hombre como don Eloy Vaquero, es una garantía para todos los intereses y para el feliz resultado de la campaña.

Quedan invitadas a este acto todas las entidades de la provincia de carácter económico, político y social.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Derecha, por el delito de atentado, contra Juan Pérez Fenoy, condenándolo a la pena de seis meses y un día de arresto, pago de ciento cincuenta pesetas de multa y veinte de indemnización.

El mismo Tribunal, en causa por lesiones, procedente del juzgado de Lucena, ha condenado a Antonio Ruiz Burgos a la pena de seis meses de arresto mayor.

También la Sala primera, en causa procedente del juzgado de la Izquierda, por el delito de homicidio por imprudencia, ha absuelto libremente a Angel Rubio León.

La Sala segunda, en causa por lesiones, procedente del juzgado de Bujalance, ha condenado a Miguel Torralba Carpio a la pena de dos meses y un día de arresto y pago de una peseta de indemnización.

De sociedad

Saludamos a su llegada a Córdoba, en donde se propone pasar las Navidades acompañado de su distinguida familia, a nuestro estimado amigo el doctor en Medicina don José Sánchez de la Cuesta.

Para pasar las fiestas de estos días con nuestro compañero de redacción Rafael Gago, llegó de Bujalance su hermano el maestro nacional don Enrique Gago.

Sucesos en la provincia

Un suicidio

Noticias recibidas de Rute, dan cuenta de que en dicho pueblo ha puesto fin a su vida el vecino José Redondo Expósito.

Para llevar a cabo su fatal propósito se ahorcó de un árbol en una finca de aquel término municipal.

El juzgado de Instrucción de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

TUBERA DE CEMENTO
 PRECIOS EN DUCADOS
 MEDINA-AZAHARA
 TELÉFONO 2126



¡NO LO HAGAN USTEDES!

Un periódico local, que se distingue por su afán de "sacarle punta" a todas las cosas del señor Vaquero, afirma anoche que si predomina en Córdoba la política radical, se marcharán—ellos, los redactores del aludido periódico—a Sierra Morena "a comer bellotas".

Permitanme los hombres de alta envergadura periodística, que les ruegue no se dediquen al menester de "comer bellotas". La única satisfacción de mi vida, es la de ingerir carne de esos animalitos tan ricos y tan sabrosos, que han llegado a los altares cobijados por un patrón de la Iglesia...

Y esta satisfacción la perderé si persisten los "hombres de pró" en comer bellotas.

Palabra, que si esto es así, aborreceré el marrano, tan suculento, tan apetitoso...

Váyanse en buen hora a la Sierra, pero dejen las bellotas, ya que hasta ahora, no han caído bajo la jurisdicción de ningún comité paritario.

¿QUE TENIA EL LIBRITO?

En la última sesión municipal no destacó ningún asunto de verdadera importancia.

Aparte del cuerpo a cuerpo Palomino-Medina los dos ediles socialistas, la sesión, repetimos, careció de interés.

Pero... observamos que de manos a manos de los concejales, pasaba un librito que regocijaba tanto a los de la izquierda como a los de la derecha.

¿Qué tenía el librito? Lo ignoramos. Pero seguro que era algo interesante cuando todos los ediles se mostraban interesados por repararlo.

Desde el señor Blanco Cantarero—o el hombre de las botas como le llaman en el Municipio—tan formal y serietico hasta nuestro director, siempre tan jocundo, repararon una y otra vez el librito.

Y no digamos nada del orondo don Pascual y del señor Diéguez. El primero, reía entre epicúreo y mefistofélico... pero el segundo, ¡el amigo Diéguez!, ¡qué cara y qué gestos más expresivos!

¿Qué tendría el librito, qué? Explíquelo el señor Fernández de Córdoba y Martel, concejal modosito y bueno él, pero un pillín, ya que según las muestras, en la pasada sesión ofició de "calorífico concejal".

JOSELITO

LA FIESTA DE LOS NIÑOS

Para que vengan los Magos

Seguimos recibiendo felicitaciones y adhesiones para la fiesta de la infancia. Agradecemos unas y otras que vienen a demostrar la fina sensibilidad de Córdoba cuando se afana por sus pequeñuelos y no olvida que lo más respetable es una cuna porque ella representa algo más grande que el pasado y el presente: significa el porvenir.

Estimulamos a envidades y particulares para que actúan con fervor y cariño a esta cruzada en provecho de los niños. Repetimos que cuanto más placenteras sean las sensaciones que en ellos grabe este imborrable período de su vida, más humana y generosa será su actuación el día que pasen a ocupar el lugar de los hombres.

Vengan, pues, por modestas que sean las aportaciones de todos cuantos simpaticen con nuestra idea:

Suma anterior... 60,00

Excmo. Sr. Gobernador civil	100,00
Sr. Alcalde de Córdoba	50,00
Don Juan Peinado	25,00
" Manuel Blanco Cantarero	5,00
" Rafael de la Hoz	10,00
" Baldomero López Luque	5,00
" José Diéguez Fernández	5,00

" Francisco Solano Pérez	5,00
" Rafael Castejón	10,00
" Pablo Troyano	5,00
" Francisco Córdoba Fuentes	5,00
" Emilio Polvorosa Matilla	5,00
" Francisco Jiménez Caro	5,00
" Domingo Alberich	5,00
" Tomás Delgado Iglesias	5,00
" Manuel Montijano Aroca	10,00
" Mariano Amo Ramos	5,00

" Francisco Pérez Muñoz	5,00
" Antonio Aguilar Fuentes	5,00
" Lorenzo Gollonet	5,00
" Rafael Vázquez Blanco	5,00
" Rafael Crespo Pineda	5,00
" Ricardo Jiménez Ruiz	5,00
" Carlos Sáenz Santamaría	15,00
" Antonio Ortiz Villegas	5,00
" José Santacruz González	5,00
Doña Dolores de la Prada	5,00
" Pilar Hidalgo	2,00

Suma y sigue 382,00

Primera lista de los donativos recibidos en casa de don Carlos Berral

En metálico.—Doña María Jesús Goma-yo, 5 pesetas; don Mateo Aguilar López, 25; don Cristino Fernández-Villegas, 5; doña Elisa Enriquez Barrios, viuda de Riobóo, 10; señores Pedro López e Hijos, 25; Hidro-eléctrica del Genil, S. A., 25; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 25; doña Asunción Ruiz del Portal viuda de Carbonell, 10; señorita María Enriqueta Sánchez Gallejo y hermanas, 5; don Luis Sánchez Gallejo y señora, 5; don Alfredo Sánchez Gallejo, 5; don Emilio Alvarez Jiménez y hermana, 15; doña Julia Rodríguez, 10; Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, 100; Cámara Oficial Agrícola, 25; Cámara Oficial del Comercio e Industria, 25; Cooperativa de Funcionarios públicos, 25; señores Rodríguez Hermanos, 25; Rotary Club, de Sevilla, 250; don Rafael Lubián Ariza, 10; don José Triguero Soldevilla, 5;

En especie.—Señores Sánchez Hermanos, tres cajas de juguetes; señor Presidente y Junta directiva del Círculo Mercantil, 52 juguetes variados; don Joaquín Gómez Aguado, 12 pares de calcetines, 4 camisetas y tres bufandas.

Cuadro de honor.—Como en el año anterior, figurarán en este cuadro de honor, los donativos de los niños menores de diez años de edad.

La niña Pilar Sánchez Carmona, de 6 años, 5 pesetas.

Los donativos se reciben: en la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento; en la redacción del periódico LA VOZ, y en la Casa Rectoral de San Francisco y San Eulogio de esta capital.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL BEJARANO MILLÁN

Ha fallecido el 23 del corriente a los 63 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual don Amador Moreno Cabello; sus hermanos doña Carmen y don Angel Bejarano Millán; hermanos políticos, doña Josefa Prats González y don Ricardo y don Manuel Moreno Mondejar; tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado, suplican a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 24, en la iglesia parroquial de Santa Marina a las tres y media de la tarde.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Pro ferrocarril de Puertollano a Córdoba

En la campaña iniciada en LA VOZ por el jefe provincial del partido republicano radical, don Eloy Vaquero, enumerando las mejoras que figuran en su programa, para Córdoba y su provincia, ocupa un lugar preferente el gestionar y propugnar la realización del proyectado ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano.

Esta afortunada iniciativa del prestigioso diputado por Córdoba la ha secundado mi querido paisano y compañero el doctor Luna Gañán el que con afectuoso requerimiento me invita a tratar de este ferrocarril que por el tiempo ya lejano en que tomó esta puede decirse que es contemporáneo con mi actuación en la vida pública.

Seguramente que sólo esta consideración habrá inducido al reputado doctor para su requerimiento y no puede ser otro el motivo porque poco podrá valer lo que yo diga sobre ello, si me salgo del papel de viejo cronista.

Sólo, pues, con esta pretensión acudo a las columnas de LA VOZ, a la que pido acogimiento y benevolencia.

Siame permitido también, el que me dirija a los cultos lectores de LA VOZ, invitándoles a que con sus conocimientos profesionales insistan en esta campaña de publicidad para llevar a los poderes públicos antecedentes, sugerencias y razones de todo género por las que se pongan de manifiesto las características de su legalidad, de su posibilidad técnica y económica de la urgencia de su realización, de su conveniencia y de la oportunidad inmediata de comenzar los trabajos como terapéutica eficaz para el tratamiento preventivo de graves trastornos sociales que puedan provocar el paro obrero.

Entro, pues, en mi papel de cronista, tratando de los antecedentes legales de este ferrocarril en cuatro épocas.

PRIMERA EPOCA

En la "Gaceta" del 3 de abril de 1880 se concedió a la Compañía del ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz un ferrocarril entre Puertollano y Córdoba como continuación del directo de Madrid a Ciudad Real.

En la "Gaceta" del 20 de agosto del mismo año en conformidad con la propuesta por la Dirección General de Obras Públicas, se cedió y transfirió dicha línea en favor de la Compañía de M. Z. A. Este proyecto acortaba la distancia entre Madrid y Córdoba en 100 kilómetros. Las obligaciones que por esta concesión correspondían a dicha Compañía no tuvieron cumplimiento. Tampoco lo tuvo la sanción que en la concesión se determinaba, puesto que se le devolvió la fianza. En aquella ocasión los intereses del país no contaban con valederos.

SEGUNDA EPOCA

En 1912 se incluyó esta línea en la ley de ferrocarriles complementarios considerándola en su doble aspecto de utilidad general y de conveniencia extraterritorial. Los estudios hechos por el profesor de la escuela de Minas, don José Carbonell fueron

aprobados con notas laudatorias para su autor. La memoria de estos estudios con todos los datos y fórmulas legales sirvió de base para que el consejo de Obras Públicas aconsejara al Gobierno la urgente construcción de este ferrocarril, que con ese carácter se incluyó en la lista de los que habían de construirse en el vasto plazo de obras en proyecto. La guerra europea, seguramente, dejó este plan de obras en suspenso y hubo que esperar una vez más.

TERCERA EPOCA

Empieza ésta por un R. D. Ley publicado en la "Gaceta" del 6 de marzo de 1926. En esta disposición se aprueba el plan referente de los ferrocarriles de urgente construcción. El Gobierno de la Dictadura publicó en 5 de mayo de 1926 una R. O. dirigida a los gobernadores civiles de las provincias a que afectaban los ferrocarriles citados en referida disposición. Entre ellos figuraba el de Puertollano a Córdoba. El gobernador civil de Córdoba requirió a los alcaldes de Adamuz y de Villanueva de Córdoba para que confirmaran y concretaran los ofrecimientos hechos a raíz de ser publicada en la "Gaceta" del 6 de marzo la citada disposición. El Gobierno que disponía de los destinos del país en aquellos días, después de haber archivado los estudios de replanteo y de haberse comenzado éstos por Córdoba y por Puertollano en unos cuantos kilómetros, varió de criterio y se olvidó de los antecedentes legales del proyecto. Influido por motivos inconfesables ante la opinión pública, retiró las dos brigadas de ingenieros que estudiaban referido replanteo y les ordenó el estudio fulminante de un nuevo ferrocarril. La fresca guadrilhorceña, que imprimió carácter a esta etapa de la Dictadura, no tuvo reparo alguno para adjudicarle el nuevo ferrocarril de sus devociones las características de despojado, quitándole el nombre que le daba estado legal para subvenciones, urgencia, etc.

CUARTA EPOCA

Llegamos ya a la "cuarta época" de este calvario y con ello vamos a dar fin a la historia de este proyecto en su aspecto legal. A fines de marzo de 1930, y animados por estas declaraciones del Gobierno de Berenguer, fueron a Madrid varias comisiones de Córdoba y pueblos interesados en el trazado, para volver a gestionar que el gobierno se preocupara de atender las razones que abonaban el estado legal del proyecto de ferrocarril que empezando en Puertollano terminaba en la estación de Córdoba. En esta ocasión, las comisiones citadas, a cuyo frente se destacaba el entonces gobernador de Córdoba señor Atienza, en lo político, y el culto ingeniero de Minas señor Carbonell y Trillo Figueroa como técnico, fueron al ministerio de Fomento en un florecimiento "primaveral" de esperanzas.

Era entonces ministro de Fomento el señor Matos. Oyó el señor ministro al Gobernador y al ingeniero que cumplieron como buenos y competentes en la defensa de las

aspiraciones de la Comisión pro ferrocarril tantas veces citado. Con profunda atención el señor ministro escuchó los alegatos de ambos señores y se congratuló de poder atender las pretensiones expuestas, para lo que ordenó que en aquel momento se dictara una R. O. al consejo de Obras Públicas al objeto de que emitiera dictamen sobre el pleito entablado entre el ferrocarril de Guadalhorce y el del país. No hubo informe. Luego hemos sabido que no podía haberlo. El despojo hecho por Guadalhorce estaba amparado por un cliente "mayestático" del ministro que estaba en funciones.

Alejandro Yun Torralbo
Villanueva de Córdoba.

Aparatos Radio Philo, los más perfectos

De venta y audición

Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 -:- Teléfono 1909

CAPITULO DE SUCESOS

Por amenazarlos con una navaja

Juan Pérez Castillo y Antonio Medina Muñoz denunciaron en esta Comisaría de Vigilancia a un tal Mariano que es consumidor, porque les hizo objeto de insultos, amenazándoles con una navaja.

Policías "fu"

No sabemos con qué intenciones Alfonso Arroyo López y Rafael Muñoz detuvieron en la Carretera a José Callejón, al que, fingiéndose policías, intentaron cachear.

Por fortuna, un guardia urbano vió la maniobra y detuvo a uno de los agentes fingidos, que ingresó en la Comisaría de Vigilancia.

Intento de robo

En una barbería que Ildefonso Navarre posee en la calle de Tundidores intentaron dos sujetos cometer un robo.

Los ladrones abrieron la puerta metálica, pero fueron vistos por el guarda calle y se dieron a la fuga sin haber podido llevarse nada del establecimiento.

La policía busca a los ladrones.

Se cae de un autobús y se lesiona

En la calle de Málaga se cayó anoche de un autobús en marcha el vecino de esta capital Patricio Ruiz Caballero, de 46 años, que se causó una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara y en las manos, de pronóstico leve.

Fué asistido en la Clínica de la calle de Góngora y después se trasladó a su domicilio.

Una perrería

La niña de 11 años Dolores Gálvez Pascual, solicitó ayer tarde asistencia en la Casa de Socorro por haber sido mordida por un perro en la calle Mancera.

El facultativo de guardia solo le apreció una erosión leve en la pierna izquierda.

No obstante se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito correspondiente.



NOS HA TOCADO EL GORDO

Esta nuestra República de trabajadores, hoy por hoy, está más ancha que larga. Conste que su fisonomía no responde a la anchura, si no a la largura. Fué faceta muy española el parecer más largos que anchos, y ahora, con mucho más motivo, desde que florecieron los caballeros largos. Pero hoy, nuestra República de trabajadores no puede negar su condición optimista cara al ilusionismo. Hoy es una fecha memorable para los madrileños. Veintidós de diciembre. En todos los hogares ha cruzado la panza opima y magnífica de los quince millones. Todos, por un minuto, hemos soñado con la diosa fortuna y hemos dado un largo paseo por el jardín de nuestras ilusiones.

Escjada la bola de Gobernación, lo que quiere decir que entrados en el mediodía, la desilusión hizo careta en todos los rostros. La República de trabajadores no fué favorecida por la diosa fortuna, pero sí lo fué el Estado. Nuestro señor el Estado. El Estado de los trabajadores, de los caballeros y de los largos. De los mucho más largos que anchos. Esto debiera de alegrarnos, pero los trabajadores de esta República hubiésemos preferido repartirnos bonitamente estos quince millones para poco a poco ir dejando de ser trabajadores para convertirnos en próceres adinerados y en protagonistas de la actualidad periodística del momento. La fortuna nos ha hecho una cabriola y el premio gordo ha pasado a las arcas de reserva del Estado de los trabajadores. ¡Qué le hemos de hacer! Seguir trabajando, es nuestro lema. Nuestro lema de hombres que ambicionan el instante de dejar de trabajar. Por eso los españoles ciframos nuestra aspiración suprema en este gordo de Navidad que ha pasado a las arcas de reserva de la nación. Una novedad. Una nueva novedad republicana, que ha dado el traste con los sueños, con las ambiciones y con los anhelos de los conciudadanos.

Un temor nos invadió en el día de hoy. El temor de que su Majestad el Gordo se hiciese separatista y se echase en brazos del señor Maciá o de los súbditos del señor Maciá. No ha sido así, el Estado de los trabajadores ha engrosado sus posibilidades con quince milloncitos. No en balde tenemos un catalán en el ministerio de Hacienda. La suerte no es para quien la desea, sino para quien es. Y este ministro catalán ha tenido más suerte que todos los ministros que mi uso de razón ha conocido desde que Dios le plugo hacerme vivir en pleno uso de mis facultades mentales, la primer Navidad.

Sospechamos que el jefe del Estado estará dando vueltas a su lirismo para buscar un acomodo a esos quince millones. Resulta

muy agradable el poner a contribución de las ideas democráticas esta clase de sumas que pueden, en un momento dado hacernos geniales.

Y así este Madrid que siempre fué más largo que ancho ha vuelto a su enjutez. Se ha desinflado. Su Majestad el gordo, rey y señor en todas las monarquías de los ilusos, ha pasado sin reparar en nuestras necesidades de obreros sin trabajo, de calles mal pavimentadas, de noches con mal alumbrado, etc., etc. En la República de los trabajadores su majestad el Gordo no ha tenido nada que hacer. Se ve que los adinerados no suelen gustar de la predilección del trabajo. España sin embargo, ha engrosado sus arcas y como dice un viejo adagio que lo que es de España es de los españoles, en el fondo estamos de enhorabuena, porque a todos nos acaba de tocar el gordo en una igual participación.

Joaquín ROMERO MARCHENT

IMPRESIÓN POLITICA

NAVIDADES POLÍTICAS

Las fiestas tradicionales de pascuas han abierto un paréntesis en el desarrollo del interés político. Los ministros nada dicen, ni nada exteriorizan para merceder el comentario de la crítica. El pueblo se entrega al albedrío de su tradición festiva y olvida por unos días, tal vez por unas horas nada más, el cometido importante que le ha sido encomendado en el desarrollo de la democracia nacional.

En estos días Madrid es un país muerto para las sensaciones políticas. Vive la leyenda más que la realidad. Y si algo tiene

No compre cubiertas ni accesorios
sin visitar el

Garage Cervantes

A. de Cervantes, 15 - Teléfono 1909

Para Navidad y Reyes

Libros y juguetes instructivos. Magnífico surtido. Precios módicos. — Librería LUQUE

Diego León, 8

en su disculpa es que se apresta a festejar con el mayor entusiasmo las primeras navidades republicanas. También los magnates políticos han visto el cielo abierto con estas vacaciones que la leyenda les ha puesto para descanso de cavilaciones y descanso de malas querencias. ¡Quince días de vacaciones!... Ahí es nada... Quince días sin tener que intervenir en debates, sin tener que escuchar las interrupciones de ironía bawata del señor Pérez Madrigal, sin tener que contestar desde el banco azul a los ruegos y preguntas si se ha hecho o se ha dejado de hacer... Pero también significa un descanso para todos aquellos diputados que pertenecen a la cofradía del silencio y que al fin habrán visto el cielo abierto para poder hablar y comentar a sus anchas en los estritos o en las peñas de los amigos. ¡Qué demonio!... A todo el mundo le llega su hora. El caso es tener paciencia para saber esperar.

El único que no calla, porque su espíritu no se apresta al silencio ni su temperamento a la quietud es don Miguel Maura. Admiramos como siempre en él unas dotes excelentes de luchador. Pero esta vez el paso que ha dado para acercarse o mejor dicho para que se le acerquen las minorías ampliamente derechistas nos ha quitado un poco de admiración hacia el ex ministro de la República. Nos parece una equivocación lamentable que el señor Maura haya fijado sus ojos en los cavernícolas como una fuerza más que asesorar a su nuevo Partido político. No le hacía falta nada de esto y quizá el haberlo intentado le ocasione un desprestigio en él que no debía de haber caído ya que él tiene el bastante crédito para que otras fuerzas más dignamente parlamentarias hubiesen acudido al llamamiento de su programa.

El señor Pérez Madrigal, el hombre de la inquieta bufonada, no se ha resignado tampoco a permanecer estático durante este período de vacaciones parlamentarias. En Bilbao, según rezan las noticias que de allí nos llegan, el señor Pérez Madrigal ha lanzado "verdaderas" y terribles acusaciones contra el Partido Radical y contra su insigne jefe el señor Lerroux. Tanto ha sido así que el jefe del Partido Radical de Bilbao se ha visto precisado a protestar ante el jefe del Partido Radical Socialista también en dicha capital pidiéndole que esclareciese si él y su partido aprobaban la conducta y las palabras del señor Pérez Madrigal.

Demasiado seriedad para tan poco hombre serio. El señor Pérez Madrigal ocupa dentro de la política española un lugar de pista tan insignificante y tan poco de tener en cuenta que no es preciso que sus palabras sean medidas en el alcance del significado, porque ellas pueden hacer reír muchas veces pero no tiene otra virtud que la de el chascarrillo o la de la bufonada.

Las Navidades hacen callar a uno y hablar demasiado a otro. Pero tanto el silencio como la charla tienen características de zambomba y de pandereta. Nada tradicional en política, mucho de tradicional en festejos.

Fernando DIENTA

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

CARTA DE BERLÍN

BRUNING Y LAS REPARACIONES

El señor Brüning, al recibir a los periodistas extranjeros eludió contestar de una manera definitiva a la pregunta que un corresponsal le hiciera sobre las reparaciones. Después por noticia oficial se ha obtenido una contestación también oficial. He aquí la interpretación que se ha hecho de la nota oficiosa y que ha sido confirmada por los representantes alemanes en las conferencias de Basilea y de Berlín.

Teóricamente hay dos maneras o posibilidades para pagar las reparaciones: o con dinero recibido a préstamo; o con exceso de mercaderías exportadas. Una cosa evidente y sabida por todos es que hoy ya nadie quiere prestar a Alemania, no al Gobierno del Reich, debido a la situación porque atraviesa, ni tampoco el Gobierno del Reich, por estos mismos motivos se atrevería a pedir, ni aceptaría tampoco préstamos extranjeros. Ahora bien, si Alemania continúa forzando la exportación, con el único objeto de pagar las reparaciones, no tardará mucho tiempo en sentirse en todo el mundo, sus fatales consecuencias.

La nación que lucha su vida en condiciones casi indignas, para millones de ciudadanos, cuyo gobierno para salvaguardar el decoro y crédito internacionales, debe impedir ingerencias oficiales propias de tiempos medievales, tienen un límite de resistencia.

Tampoco puede exigirse más a la economía nacional, que lucha denodadamente y hace esfuerzos improbables, para responder a sus compromisos financieros y producir lo necesario para pagar las reparaciones.

La exaltación política alemana responde a las exigencias de los países ricos, que exigen de una manera violenta el cumplimiento de una cosa que de antemano saben que no puede cumplirse.

Una vez conocida esta manifestación del gobierno alemán, vamos a establecer una comparación con una circular secreta enviada por el Quai de Orsay a los diputados franceses, sacado a la luz por un periódico inglés. El extracto de este documento es como sigue: "El Plan Young, continuará en vigor, después que Alemania, por su Comisión consultiva reunida en Basilea, volvió a ratificar. Debe continuar la subdivisión de las reparaciones en anualidades, condicionales e incondicionales. El estado francés aceptaría solamente la reducción de las incondicionales en igual proporción a lo que rebajen los Estados Unidos, sus deudas de guerra. El arreglo que se tramitará tendrá carácter temporal y se limitará la duración de la crisis económica y financiera de Alemania. Francia estaría eventualmén-

te dispuesta a aceptar reparaciones en forma de mercaderías."

* * *

En definitiva esto es lo que hay sobre el proyecto de reparaciones y todo cuanto se ha podido sacar en consecuencia de las manifestaciones que no quiso hacer Brüning de una manera concreta y que después hemos tenido que deducir de la nota oficiosa y de la extralegal del Quaid'orsay.

Esperemos a que las consecuencias de estos tratados no conmueva de una manera inesperada a los países que nada tienen que ver con este asunto de las reparaciones.

E. KRUGER

CARTA DE PARÍS

La pensión para los ex-presidentes de la República francesa

Siempre que tengamos que hablar de la democracia de un régimen constituido, hemos de mencionar la república francesa. Es el más de las igualdades y de las equidades. Todo se premia, de todo se saca un ejemplo en esta república, donde todos los hombres, que no son nada, pueden llegar a serlo todo. Hoy una vez más el espíritu francés, quiere poner de manifiesto la verdad de estos hechos. Se ha preocupado la cámara francesa, de una cosa que en apariencia no tiene importancia, pero que buscando en su fondo, vemos existe importancia digna de tener en cuenta.

* * *

Los diputados de la república francesa, han pensado en la situación en que quedan esos hombres que durante un tiempo son la primera autoridad de la República. Nos referimos a los que fueron Presidentes. De todos es conocido el origen modesto de la mayor parte de ellos. Uno es obrero. Otro vino del aula, con el bagaje modesto de un sueldo no excesivo. Aquel abandonó un bufete, una profesión, que no le hacía ser proletario, pero que le producía una renta con la que vivía, sino con esplendidez, por lo menos con desahogo, que ya es algo. Pues bien, he aquí lo que sucede, he aquí el caso de estos

hombres que por un periodo de seis años son la autoridad máxima de un país, son el personaje de mayor relieve. Estos señores cuando cesan en su misión en donde gastaron energías, entusiasmos, se encuentran con la admiración de todos sus conciudadanos. Esto es halagador para la integridad de tales hombres, pero no es lo bastante. Cuando cesan en su misión el que fué obrero no puede serlo ya, porque ha creado intereses de amistad, por interés de la patria que no puede romper por la misma causa. El profesor, al restituirse a su cátedra, vive peor que antes, porque tiene que vivir casi en el mismo plan que cuando era Presidente de la república; el médico, el abogado, que abandonaron su consulta o su bufete, se encuentran al final con que ya no tienen enfermos o clientes. Al problema no le negamos excepciones. No podemos negárselas, pero tampoco dudamos no por un momento tan solo, que estos patriotas que lo fueron todo, acaban por no tener nada o por no tener lo más necesario. Esto encierra en el fondo una tragedia muy difícil de sostener y más que nada de vencer, pues siendo hombres que por lo general, están viviendo el ocaso de sus vidas, y ésta es ya mala época para comenzar a luchar.

Los diputados de la cámara francesa han pensado sobre este hecho tan general y quieren darle una solución. Una solución que es la única que puede darse. Nosotros hemos de dedicar un elogio a estos representantes de la democracia francesa que se preocupa de todos aquellos hombres que dieron todo cuanto podían por su patria.

* * *

La cámara francesa negó hace unos años la senaduría vitalicia que se pidió para estos hombres que durante seis años lo fueron todo en Francia, pero que al pasar el plazo de su presidencia dejan de serlo todo para pasar necesidades la mayor parte de ellos. Los diputados de hoy piden una pensión de 200.000 francos para ellos y 100.000 para sus viudas que tengan hijos menores de veintiún años. La idea nos congratula, y no encontramos frases con las cuales encomiarla, pero bastará por el momento con que la idea encuentre eco en la cámara y sea concedida por unanimidad. Tenemos esperanzas de que así suceda porque sabemos que la equidad y la justicia reina en el espíritu francés.

Luis ARQUERO

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos :: ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.
Via Layetana, 2. —BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, tratándose de las leyes complementarias

Vocales obreros de un Jurado mixto

Madrid, 23 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece una disposición en la que se dice que visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de representantes obreros del jurado mixto de Despacho y Oficinas de Peñarroya-Pueblonuevo se nombra a los siguientes:

Vocales obreros efectivos: Diego Rabat, José Ruiz Rodríguez, Ramón Ramírez, Juan Ponce, Viriato Estévez.

Vocales obreros suplentes: Miguel Ortega, Luis Pedrosa, Luis González Rodríguez, José Alejo y Ernesto Díaz.

El servicio de automóviles oficiales

Madrid, 23 (3,15 t.).—Por la presidencia del Consejo se ha dispuesto que a partir del primero de enero los servicios de automóviles de la Presidencia de la República y todos los departamentos ministeriales a excepción de los ministerios de la Guerra y Marina pasen a depender del parque de Automóviles de la dirección de Seguridad.

Esta facilitará personal de sus parques.

Una nota del personal de Teléfonos

Madrid, 23 (3,30 t.).—El personal de la Telefónica ha circulado una nota en la que se dice que la organización de la U. G. T. advierte a sus afiliados que no se dejen sorprender por la Comisión defensora del personal y no renuncien a la idea de la nacionalización de Teléfonos, que es uno de los principios sustentados por aquélla.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, con decoración esmerada.—Avenida de Canalejas, 23.—MIRO

La fiesta de la Raza en Bolivia

Madrid, 23 (3,30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de que en Bolívar en los actos celebrados en diversos teatros el día de la Fiesta de la Raza, se puso de manifiesto una vez más el amor que se siente por España en aquella nación.

La dirección de Obras Públicas se desglosa en dos

Madrid, 23 (3,30 t.).—El ministro de Obras Públicas dijo este mediodía que en el Consejo de anoche propuso el desglose de la dirección de Obras Públicas en dos: una de Caminos y otra de Puertos y Obras hidráulicas.

Se dolió de la deficiente organización de dicho organismo, llegando en la conclusión de que es necesario separar los servicios.

Añade que por otro lado como él conoce bien la situación del Erario público, no puede faltar ahora a los compromisos contraídos en aquel departamento.

El hundimiento ocurrido en el Vaticano

Roma, 23 (4,15 t.).—Esta mañana continuaron los trabajos de desescombro en el palacio del Vaticano, donde ocurrió ayer un hundimiento, en la parte de la Biblioteca.

Hasta ahora se ha extraído el cadáver del señor Baffazo.

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 23 (4,30 t.).—El Presidente de la República y el Gobierno acordaron que se celebraran Consejos de ministros bajo la presidencia de aquél dos veces al mes, y esta mañana se ha efectuado el primero de ellos.

La reunión tuvo lugar en las habitaciones de Palacio, donde se celebraban los Consejos en tiempos de la Monarquía.

Al llegar al Alcázar los consejeros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Cuando los ministros se reunieron en las habitaciones indicadas, el señor Alcalá Zamora se trasladó a ellas desde su despacho, para presidir la reunión.

El Consejo duró desde las once de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Azaña manifestó que se había tratado de muchos asuntos sin importancia y en su mayoría de trámite.

Añadió que había dado cuenta de la situación interior y exterior de España.

En cuanto a lo primero, no hay novedad, pero en lo segundo han surgido algunas dificultades sobre la aplicación del "modus vivendi", pues se han aumentado las tarifas a ciertas mercancías.

Por ello hemos acordado fijar el contingente máximo de las mercancías importadas.

Se le interrogó acerca de la inversión que se dará al "gordo" de Navidad y contestó que no se había acordado nada.

Los ministros se ocuparon de las leyes complementarias

Madrid, 23 (5,15 t.).—El ministro de Obras Públicas, interrogado por los informadores, comunicó que en la reunión se había tratado de las leyes complementarias que se someterán a las Cortes.

También anunció que en los primeros días de enero se celebraría un banquete diplomático en palacio.

Se le preguntó si han nombrado embajador en Washington, y contestó que no trataron de este asunto.

Los cambios

Francos, 46,50.
Libras, 40,70.
Dólares, 11,84.
Francos suizos, 231,15.
Francos belgas, 164,90.
Liras, 60,20.
Marcos, 2,415.

La disposición sobre admisión de mercancías francesas

Madrid, 23 (5,30 t.).—El ministro de Agricultura confirmó que se había aprobado un decreto fijando el contingente máximo de las mercancías francesas y el cual ha firmado ya el presidente de la República.

Después facilitó el texto de la disposición, en cuyo preámbulo se justifica la necesidad de fijar el máximo de mercancías que puede Francia enviar a España.

La parte dispositiva dice que se autoriza al ministro de Agricultura para fijar el contingente de mercancías francesas en la misma forma que se ha hecho con otros países.

El sistema de contingente será temporal, desapareciendo en cuanto vuelva la normalidad comercial con respecto a los productos sometido a él.

Comprenderá a la industria del automóvil, sederías, café, pescados, conservas, tabacos, vidriado, aparatos de teléfonos etc.

Cuando se concierte un tratado comercial no se concederá el trato de nación más favorecida con carácter general, sino haciendo constar a los productos a los que comprende concretamente.

También dispone que sean revisables los acuerdos comerciales.

Se proveen varios altos cargos

Madrid, 25 (5,30 t.).—Nuevamente los representantes de la prensa conversaron con Marcelino Domingo.

Este hizo resaltar la importancia del decreto sobre admisión de mercancías y que se ha dictado para que España pueda colocarse en la situación de otros países en relación con los que han elevado sus tarifas sobre determinados productos exportados.

Agregó que era inadmisibles lo que viene ocurriendo con ciertos productos que se importan de Francia.

Después dió cuenta de haberse nombrado director de Comercio al señor Pi y Suñer y de Industrias a don Ramón Nogués.

También dijo que en el próximo Consejo será nombrado el señor Salmerón para la Dirección de Montes, por haber presentado su dimisión el señor Jiménez Quintana.

El banquete diplomático

Madrid, 23 (5,30 t.).—El banquete diplomático en Palacio y que dará el Presidente de la República, se celebrará el día 4 de enero.

La mañana en el ministerio de Estado

Madrid, 23 (6,15 t.).—El embajador de España en Berlín don Américo de Castro estuvo en el Ministerio de Estado cumplimentando al señor Zulueta.

También acudieron varios diplomáticos a los que no recibió el ministro por estar ausente.

Se ha nombrado fiscal de la República

Madrid, 23 (5,15 t.).—El ministro de Justicia manifestó a la salida del Consejo que ha sido nombrado fiscal de la República don Gabriel Martínez Aragón, actual gobernador civil de Vitoria.

Agregó que para la dirección de Registros ha sido designado don Luis Fernández Clérigo.

Creación de una Cámara

Madrid, 23 (5,30 t.).—Uno de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado esta mañana ha sido crear una Cámara de Comercio en Ibiza.

Se ratifica la confianza al Gobernador de Barcelona

Madrid, 23 (5,30 t.).—También se trató en Consejo de la dimisión presentada por el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo.

Se acordó ratificarle la confianza para que continúe en su cargo.

La Nochebuena en las cárceles

Madrid, 23 (6,15 t.).—La Directora general de Prisiones ha manifestado esta mañana que con objeto de que todos los reclusos conmemoren la nochebuena ha dado orden para que ese día se les obsequie con un rancho extraordinario.

Victoria Kent agregó que mañana se colocará la primera piedra para la cárcel de mujeres que se va a construir en Madrid.

A dicho acto asistirán todas las autoridades y los ministros de Instrucción y Justicia.

Danvila en Madrid

Madrid, 23 (6,15 t.).—Esta mañana llegó a Madrid el señor Danvila, que ha cesado en la embajada de España en París por haber sido trasladado a Buenos Aires.

El señor Danvila estuvo cumplimentando al ministro de Estado.

Maciá contestará a la nota del Gobernador

Barcelona, 23 (6,30 t.).—El señor Maciá no recibió esta mañana a los periodistas aunque éstos hicieron todo lo posible para conseguir entrevistarse con él.

El secretario anunció que esta noche se facilitaría una nota contestando a las alusiones hechas por el Gobernador civil al dar cuenta de su dimisión.

Identificación de un cadáver

Barcelona, 23 (6,30 t.).—Esta mañana se personó en el juzgado Carlos Marañón, el que dijo que el cadáver encontrado en Guinardó era el de Jaime Capellí.

Agregó que a éste le tenía realquilada una habitación en la que solamente dormía.

El lunes último salió de la casa según dijo para encargarse de un taxi que tenía a medias con otro individuo.

La policía continúa haciendo pesquisas, pues tiene la creencia de que se trata de un asesinato y no de un suicidio.

Una conferencia

Málaga, 23 (6,30 t.).—El director general de Enseñanza dió una conferencia sobre educación, asistiendo numeroso público.

Sobre el acto del próximo domingo en nuestra capital

NUESTRO AMIGO DON ELOY VAQUERO HA RECIBIDO HOY EL SIGUIENTE TELEFONEMA DEL DIPUTADO FEDERAL POR MADRID DON MELCHOR MARIAL:

CORDOBA.—ELOY VAQUERO, DIPUTADO A CORTES.

PUEDEN CONTAR CONMIGO ASAMBLEA PROXIMO DOMINGO.

MARIAL

..Repetimos que a esta Asamblea quedan invitadas además de las organizaciones políticas del partido republicano radical de la provincia, cuantas entidades afectas a la Agricultura, a la Industria y al Comercio lo deseen.

Oportunamente se hará público donde pueden recogerse las invitaciones para el mencionado acto.

Comentarios a la dimisión del Gobernador

Barcelona, 23 (6,30 t.).—“La Publicitá comentando la dimisión del Gobernador dice que ha obedecido al ultimatum de la organización anarquista ibérica que recabó de sus afiliados el compromiso de ponerse enfrente del señor Anguera de Sojo.

Temporal de aire y lluvia en Málaga

Málaga, 23 (6,30 t.).—Desde anoche no cesa de llover o corre un viento fortísimo.

Esta madrugada el aire derribó dos árboles corpulentos y rompió numerosos cristales.

El mar presenta un aspecto imponente, habiéndose suspendido la salida de embarcaciones.

Vuelo aplazado

Sevilla, 23 (6,30 t.).—El vuelo que iban a emprender esta mañana el capitán Rodríguez y el teniente Haya a Bata ha sido suspendido a causa del mal tiempo.

El capitán Rodríguez ha dicho que si el estado atmosférico la permite emprenderán el vuelo el domingo próximo.

Boicot del gremio de Transporte

San Sebastián, 23 (6,30 t.).—Una Comisión del gremio de Transportes afiliado a la U. G. T. se entrevistó esta mañana con el Gobernador civil, comunicándole que el Sindicato único del ramo de Zaragoza se negaba a adquirir los trabajos en mármol de esta región.

En vista de ello, el gremio de Transportes ha acordado no admitir piedra elaborada en Zaragoza.

Llegada de una avioneta

Casablanca, 23 (6,30 t.).—Llegó una avioneta pilotada por el aviador Fretz llevando como pasajero al señor Gamborelli.

El aparato ha salido para Barcelona.

Un homenaje al Gobernador y a la Guardia civil

Sevilla, 23 (6,30 t.).—En el casino de la Exposición se ha celebrado un banquete en honor del Gobernador y de la Guardia civil.

Asistieron el general Sanjurjo y todas las autoridades.

Algunos periódicos comentando este hecho le estiman extemporáneo opinando que el homenaje se ha debido concretar al Gobernador, ya que el Benemérito Instituto no hace más que cumplir con su deber.

En Alcoy sigue nevando

Alcoy, 23 (6,30 t.).—Durante toda la noche y la mañana de hoy ha continuado nevando copiosamente.

Los obreros cuyas fábricas están distantes no acudieron al trabajo.

La temperatura es más benigna.

El gobernador de Zaragoza continúa en su cargo

Zaragoza, 23 (6,30 t.).—Ha regresado de Madrid el gobernador dimisionario.

Según se ha logrado saber el ministro de la Gobernación le ha convencido para que continúe en el cargo.

Un pueblo amotinado

Zaragoza, 23 (6,30 t.).—En el pueblo de Malón el alcalde y el alguacil recorrieron el pueblo para ver si se cumplía el bando en el que se ordenaba el cierre de los establecimientos a las diez de la noche.

Como vieran una taberna abierta amonestaron al dueño dando lugar esto a que se suscitara una reyerta en la que resultó herido Dionisio Vaquet, hermano del tabernero.

El suceso originó un motín, teniendo que intervenir la Benemérita para calmar los ánimos.

Se va a conceder una amnistía a los presos políticos

Lisboa, 23 (6,30 t.).—Se admite la posibilidad de que el Gobierno conceda una amnistía para los delitos políticos con motivo de la fiesta de Navidad.

En Portugal hace un frío glacial

Lisboa, 23 (6,30 t.).—Desde hace varios días ha descendido extraordinariamente la temperatura.

El Lisboa el termómetro marca 3 grados bajo cero y en Estrella, 5, temperatura jamás conocida aquí.

La tripulación de “Sebastián Elcano”

Buenos Aires, 23 (6,30 t.).—La tripulación del buque escuela “Juan Sebastián Elcano” sigue siendo muy agasajada.

El presidente de la República recibió hoy al comandante y a la oficialidad.

Proyecto aprobado por el Congreso y el Senado de Méjico

Méjico, 23 (6,30 t.).—El Congreso y el Senado han aprobado un proyecto de ley estableciendo que se puede nombrar un ministro por cada 50.000 habitantes en los estados federados.

La medida está pendiente de que la apruebe Presidente de la República.

EL AGUINALDO DE LA REPÚBLICA

La lotería. El "gordo" para el Tesoro. Lo que debería hacer el Estado con ese dinero

Felicitemos al Tesoro por la enorme suerte que le ha acompañado en este sorteo de Navidad. Y felicitamos al Estado, que desde ayer cuenta con una saludable teoría de millones que se le han entrado de incógnito, sin avisar, como graciosa donación de Nuestra Señora la Fortuna. Claro está, que, puestos a felicitar, hubiéramos preferido hacerlo a dos o tres mil familias de esas castigadas por el paro forzoso, para quienes esa bienhechora lluvia de pesetas, hubiera puesto en punto de remedio. Pero no fué así, mal que nos pese.

Claro está que el Tesoro nunca pierde su dinero en estos sustanciosos trances de Lotería, y a esas maravillosas arcas de la ilusión va a parar siempre el dinero del buen español, envuelto en un halo de ilusiones y buenas esperanzas.

¡Dinero español! Dinero y soñador; dinero mediterráneo y aventurero que durante los cuarenta sorteos anuales, y a pesar de los desengaños de la suerte, sueña con la Fortuna, ni más ni menos que el hidalgo manchego soñaba con la emperatriz del Tobezo, no obstante el molimiento de huesos que halló en las aspas de los molinos y en la estaca de los yangüeses.

Dinero ibérico, dolorosamente conquistado y alegremente, gallardamente perdido en perfiás de azar; entre el pentágono de alambre de esos bombos de la Casa de la Moneda, nichos de toda ilusión, ataúdes de toda esperanza. Merecías ¡oh dinero! que te ciñeran tizona y colgaran de tu escudo la banda de capitán.

Y decíamos que el Tesoro nunca pierde su dinero en estos menesteres de Lotería. Observemos a propósito de este sorteo de Navidad, que dos series de billetes, a cuarenta mil billetes de dos mil pesetas cada serie, importan, vendidos todos ciento sesenta millones de pesetas. Los premios, aproximaciones y reintegros de ambas series suman ciento diez millones, seiscientos cincuenta y seis mil pesetas. De donde se deduce que la diferencia entre ambas cantidades, o sea cuarenta y nueve millones, trescientas cuarenta y cuatro mil pesetas, es lo que queda al Tesoro para beneficio propio, gastos de Lotería, etc. Hermosa cantidad representativa del más pingüe negocio que pudiéramos imaginar.

Claro está, que por lo que se refiere a este sorteo de Navidad, el Tesoro ha dejado de vender, según declaraciones del ministro de Hacienda, unos diez mil billetes; que representan veinte millones de pesetas que han dejado de ingresar en sus arcas. Pero como por otra parte, no tiene que pagar los dos gordos, o sean treinta millones de pesetas, por haber correspondido a los números sin vender, resulta que el Estado ha percibido un beneficio extraordinario mínimo, de diez millones de pesetas, con el que no contaba.

El Estado debe sentirse generoso. Se le han entrado de sopetón más de diez millones de pesetas; cantidad que bien manejada y administrada puede dar mucho juego. El Estado debe meditar un punto sobre la angustiosa situación de España. Obreros parados; obras públicas sin empezar y sin terminar; cajas municipales agotadas; crédito muerto. En muchas localidades españolas, singularmente de Andalucía, aullan los lobos, de hambre. Hogares sin pan y sin lumbre en estos días tradicionales...

La estampa es desoladora. Porque junto al hambre y a los hijos sin vestido, y a las cocinas, sin calor, florece siempre un manojo de locura. En esos cerebros anémicos, en esos estómagos vacíos, prende bien pronto la chispa antisocial, como un reproche, como un elemental sentimiento de venganza contra la hostilidad del medio. Y esto es lo que hay que evitar.

Hay que evitarlo sin discursos y sin frases. Con pan. Con bienestar. Por eso ahora, frente a ese ingreso insospechado del Tesoro, no estaría mal que el señor ministro de Hacienda, echara una mirada sobre el mapa económico y social de España. Y puede que entonces, decidiera invertir esa ganancia extraordinaria, en alivio de trabajadores. Esos diez o doce millones en obras públicas, remediarían buena parte de la crisis

actual. Caminos vecinales; anticipos reintegrables para construcción de grupos escolares y obras provinciales, intensificación del trabajo en los partanos en construcción, etcétera etcétera. Todo esto se traduciría en jornales. Y el obrero trabajador, el verdadero parado encontraría un saludable remedio a la crisis de su hogar, a la vez que un tope a la tranquilidad ciudadana.

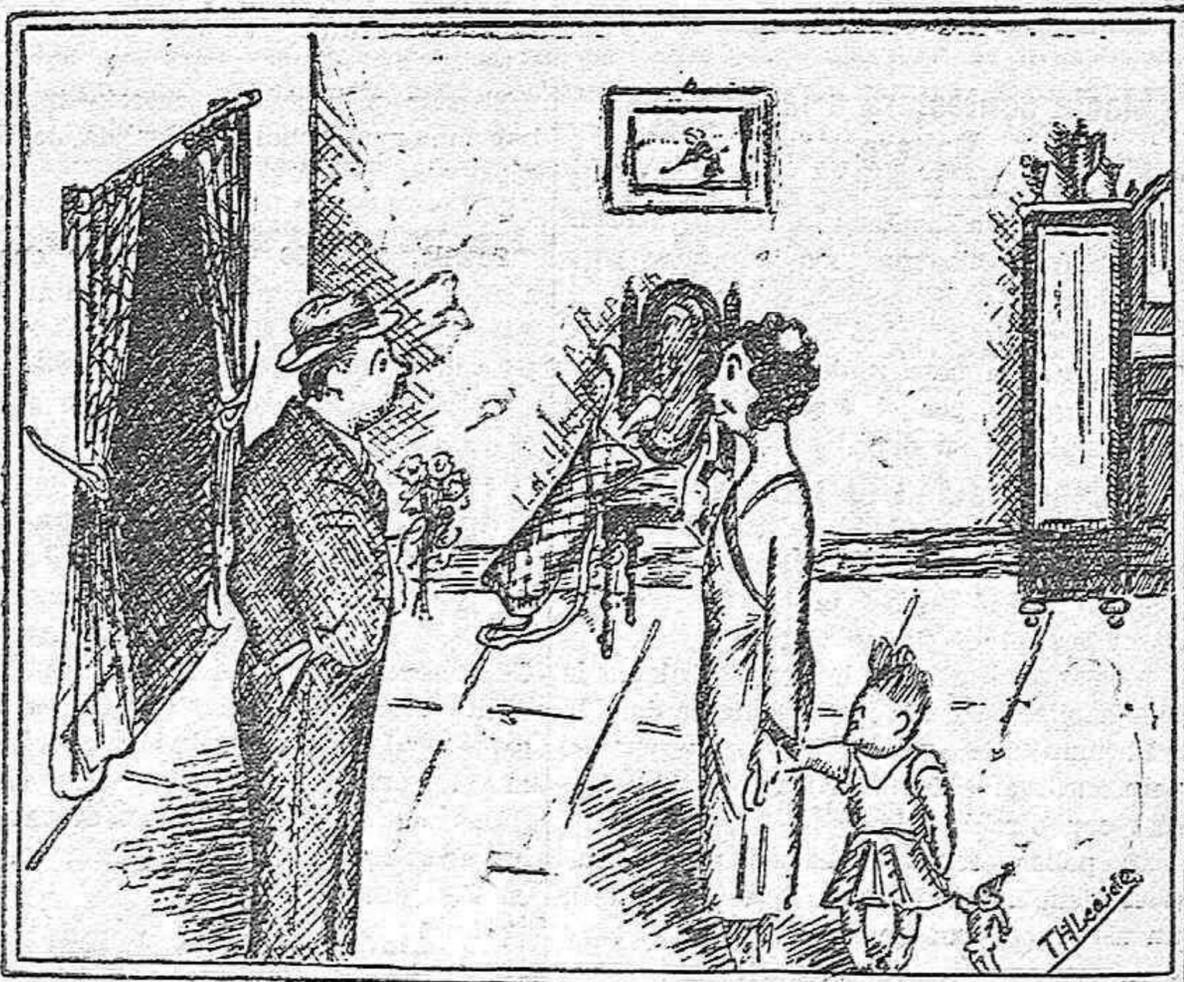
El señor ministro de Hacienda meditará seguramente acerca de esto. A nuestro juicio, sería la mejor inversión que pudiera darse a esos millones, cuya adquisición ha costado tan poco al Estado. Sería el mejor aguinaldo de la República.

Antonio de la ROSA

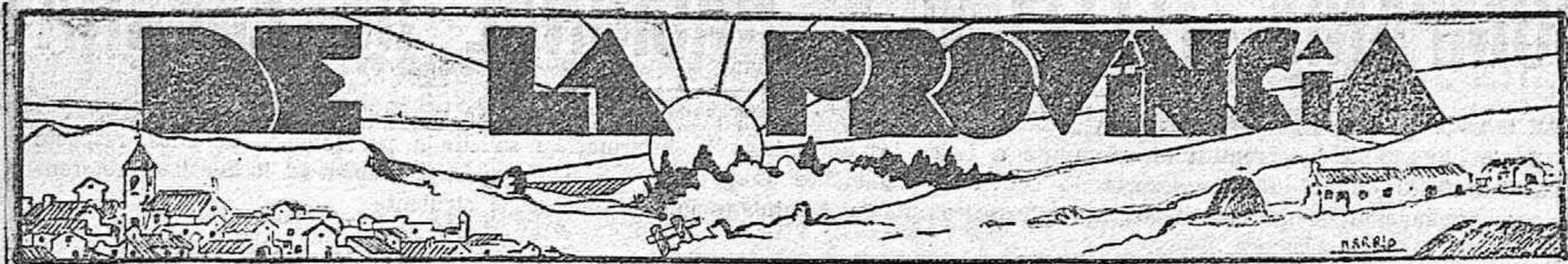
FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
 ABOGADO
 Procurador en ejercicio
 APODERADO DE CLASES PASIVAS
 Cister, 3 Tel. 1253 Córdoba

Clínica R. Castellano
 PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
 CONSULTA, DE 11 A 4
 EDUARDO DATO, 5, DUPLICADO

Nota cómica.--EN TIEMPOS NUEVOS



—Querido esposo, veo que este año ni nos traes las "perrunas" ni compras el pavo.
 —Mira, no me hagas la "pascua". Hasta que vea el resultado del voto femenino, confórmate con estas flores o pide protección a la ley del divorcio. A mí, ¡plini!



Puente Genil

El Genil Racing Club vence al Antequera F. C. por dos tantos a uno.

¿Comentarios? A fuer de imparcial, lo ejecutado en el "terreno" del honor, fué más bien "fuerza" que "técnica". Los nuestros tenían a su favor (antes de empezar) la moral del respetable, pero... desde hora mañana estuvieron entrando coches del pueblo de los "mantecados" con gran número de antequeranos, dispuestos al apoyo voceril, necesario en toda riña moderna. A más de otros útiles, como zambombas y cencerros. El árbitro señor Medina II estuvo en ocasiones indeciso y algo parcial, no se atrevía a imponer su autoridad a los de fuera, por temor al famoso Pardo (ex jugador del Málaga F. C.), que según noticias era su "padrino". También saludamos "pobremente" al delantero centro que traían, ¡¡quién pudiera tener cuenta corriente como el Antequera F. C.!!, buen chico, buen trabajador, pero... corto de vista; en sus arrancadas "trapezaba" siempre con el defensa nuestro (Rejano G.) y allí acababa el "fichamiento" del nuevo elemento del Antequera F. C. Igualmente hicimos con el ya conocido Gómez de Osuna; marcaba a nuestro ala izquierda y su fiereza llegó al máximo de su vida deportiva cuando fué amonestado por el juez señor Medina II. ¡Muy bonito, señor Gómez! Puede seguir jugando hasta que le toque el gordo de Navidad.

Terminó el primer tiempo con el tanteo a favor de los antequeranos; la diferencia era uno ellos y cero los de casa. Haciendo notar el señor Medina II el penalty a que dieron lugar en el primer tiempo los defensas del Antequera F. C. Una arrancada oportuna de nuestro centro delantero G. García, sorteo escalofriante de la línea media y así sucesivamente la línea de penal, y en el preciso momento de largar el chut, el pie infame del amigo Tomé, inutilizó el remate que hubiera sido el empate. Grandes exclamaciones de ira del respetable y oír el silbato del árbitro para tirar un golpe franco en la línea media a favor nuestro, siguen las protestas y el señor Medina II requiere, para su seguridad personal al comandante de la Guardia civil. ¡Amigazo!, cuando se tiene miedo es por algo, así es que menos duchas y más justicia.

El segundo tiempo se esperaba la reacción de nuestros equipos, y así dió por resultado satisfactorio el score de dos tantos muy bien trabajados y mejor conseguidos. (¡Se enteran los directivos que tomaban medidas periciales para quedar medio bien!) Pues fue-

na suerte y un consejo: "Tanto tienes, tanto vales"; nada de eso: "Tanto juegas, tanto ganas"; estamos a la cabeza del campeonato por cuatro perras gordas, pero tenemos un juego que no podeis pagarlo ni en cinco años de "caciques".

Se finalizó el día 20 de diciembre con un vino de honor a los jugadores del "Genil Racing Club", incluyendo a varios "forasteros".

R. García Montero

Peñarroya - Pueblonuevo

De la huelga en la fábrica de papel

Regresó de Madrid el secretario general del Sindicato, informando que de su entrevista con el secretario general de la Papelera del Sur, éste ha respondido que el ingeniero en ésta tiene amplias atribuciones para obrar en consecuencia a la forma en que se están conduciendo. Después se encaminó a visitar al Ministro de Trabajo, el cual le anunció enviaría un delegado para que solucionara satisfactoriamente este conflicto.

Hoy nos anuncian que mencionado delegado se encuentra en esta ciudad. Hacemos votos porque el conflicto no se prolongue más.

Actos de afirmación Sindical

El pasado domingo se celebraron dos actos de afirmación Sindical en los distritos de Pueblonuevo y Peñarroya, a cargo de Rafael Peña y Emilio Calderón, de la Regional de la C. N. T. Ambos oradores atacaron a los dirigentes socialistas que estaban engañando a las masas obreras con sus in-

cumplidas promesas, invitándolas a acudir a las filas de la C. N. T., que lucha denodadamente por conquistar la emancipación de los trabajadores.

Corresponsal

San Sebastián de los Ballesteros

El Comité local del Partido Republicano Radical de esta villa, en sesión celebrada al efecto acordó adherirse en un todo a la actual adoptada por su jefe nacional don Alejandro Lerroux, en la pasada crisis.

Asimismo se tomó el acuerdo de prorrogar hasta el día 31 del corriente las inscripciones en el Censo de este partido, invitando a todas las personas sean cuales hayan sido sus anteriores ideas políticas a que colaboren y se afilien al partido, en el seno del que encontrarán cuantas facilidades y demás sean inherentes.

Para efectuar la inscripción pueden dirigirse a la Secretaría de este Centro todos los días laborables, de 8 a 10 de la noche.

Corresponsal

DE LA DIPUTACION

VISITAS

Han visitado al presidente de la Diputación en su despacho:

Don Alfonso Arroyo, don Rafael Atagueres, don Enrique Mengibar, don Francisco Velasco, una Comisión de excursionistas sevillanos de la bolsa del trabajo, doña Pastora de Torres Bejarano, don Rafael Vázquez Arco, don Carlos Romero Berral.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON JUAN RUIZ CARMONA

Falleció en esta Capital el día 26 de Diciembre de 1930

Las misas que se celebren el día 26 en la Iglesia de los Capuchinos, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La viuda, doña Ana Ruiz, sus hijos, don Juan, don Emilio y doña Amalia; su hermana, doña Soledad; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

En la imposibilidad de remitir directamente a todos los accionistas la información solicitada por muchos de ellos, respecto a los beneficios que al Estado reporta la concesión legalmente otorgada a esta Compañía, y también en lo que hace referencia a la explotación de las comunicaciones telegráficas por la Administración, se publica el siguiente

CUADRO COMPARATIVO SOBRE EL RESULTADO ECONÓMICO QUE PARA EL ESTADO REPRESENTAN LOS SERVICIOS TELEGRÁFICOS Y TELEFÓNICOS

SERVICIO TELEGRÁFICO				PAGOS REALIZADOS A LA HACIENDA POR LA COMPANÍA TELEFÓNICA			
Años	Conceptos	Importes Ptas	Pérdidas Ptas.	Años	Conceptos	Importes Ptas	Totales Ptas.
1921	Recaudación	20.020.070		1924	Canon	372.600	
	Gastos	44.058.420		Ultimo	Utilidades	109.060	
	Déficit		24.038.350	cuatri-	Timbre	721.666	1.203.326
1922	Recaudación	25.601.296		mestre			
	Gastos	48.067.316		1925	Canon	3.505.298	
	Déficit		22.466.020		Utilidades	904.877	
1923	Recaudación	25.127.557			Timbre	924.444	5.334.610
	Gastos	48.833.512		1926	Canon	2.389.169	
	Déficit		23.705.955		Utilidades	1.316.314	
1924	Recaudación	24.309.547			Timbre	1.613.078	5.318.561
	Gastos	48.132.328		1927	Canon	2.386.100	
	Déficit		23.822.781		Utilidades	2.149.678	
1925	Recaudación	19.507.087			Timbre	2.261.825	6.817.611
	Gastos	44.493.224		1928	Canon	2.425.963	
	Déficit		24.986.137		Utilidades	2.903.051	
1926	Recaudación	20.065.775			Timbre	1.941.575	7.270.589
	Gastos	47.920.894		1929	Canon	2.736.488	
	Déficit		27.855.119		Utilidades	3.272.232	
1927	Recaudación	19.673.699			Timbre	4.460.823	10.469.543
	Gastos	43.722.833		1930	Canon	3.429.763	
	Déficit		24.049.134		Utilidades	4.080.690	
1928	Recaudación	18.144.830			Timbre	3.819.342	11.329.795
	Gastos	45.914.780		1927	Valoración del servicio oficial de		
	Déficit		27.769.950	a 1930	franquicia		1.824.586
1929	Recaudación	18.124.824		1924	Por adquisición de redes proprie-		
	Gastos	44.286.929		y 1926	dad del Estado		17.565.762
	Déficit		26.162.105				
1930	Recaudación	18.354.951					
	Gastos	42.409.411					
	Déficit		24.054.460				
DEFICIT TOTAL EN DIEZ AÑOS...			248.908.011	TOTAL PAGADO POR LA COMPANÍA...			67.134.392

Bajo el concepto de "Recaudación" por servicios telegráficos, se incluye la que el Estado ha percibido por servicios radiotelegráficos y telefónicos y enajenación de material inútil; pero no se comprende el canon satisfecho por la Compañía Telefónica. Los gastos se refieren exclusivamente a personal, material y servicios de carácter eventual; no incluyen, por tanto, depreciación ni intereses por retribución de capitales.

DATOS SOBRE EL DESARROLLO DE AMBOS SERVICIOS

	Año 1925	Año 1926	Año 1927	Año 1928	Año 1929	Año 1930
Número de estaciones telegráficas del Estado	1.432	1.395	1.392	1.401	1.405	Sin datos
Número de Centros telefónicos de la Compañía	1.135	1.397	1.737	2.051	2.280	2.560

Todos los Centros telefónicos prestan servicio permanente para los abonados.

Informaciones de hoy 24

Siguiendo la tradicional costumbre y para dar descanso a nuestros operarios, ni esta noche ni el día de mañana se trabajará en los talleres de LA VOZ, y por lo tanto no se publicarán las ediciones correspondientes al día 25

EN LAS MARGARITAS

Una conferencia de los señores Vaquero y Cruz Ceballos

Anoche se celebró un simpático acto de propaganda republicana radical entre los vecinos de la barriada de las Margaritas, en el amplio local de La Metalgráfica, galantemente cedido para dicho fin.

Los oradores fueron nuestros queridos amigos y correligionarios el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo y el Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, versando la amena charla sobre la política republicana autónoma federal y la labor realizada y propósitos para el futuro, del actual municipio.

Por falta material de espacio dejamos para nuestra edición próxima la publicación del extracto de cuanto dijeron los señores mencionados.

EN PUENTE GENIL

Un brillante discurso del señor Martínez Barrio

Puente Genil, 23 (12 n.)—Esta noche en el teatro Circo y con asistencia de numeroso público, se celebró un acto de afirmación republicano radical.

Entre otros oradores tomó parte el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrio.

El prestigioso jefe radical pronunció un discurso elocuentísimo que en diferentes períodos fué subrayado con grandes aplausos.

Versó sobre diferentes extremos del programa político de la República.

A instancias del público, trató del problema agrario, haciéndolo en forma tan documentada y brillante que entusiasmó a la concurrencia.

Al final el señor Martínez Barrio fué muy ovacionado y felicitado.

Después se le obsequió por la directiva del partido radical y seguidamente marchó a Madrid en el expreso de Algeciras.

El señor Martínez Barrio fué objeto de una cariñosísima despedida.

Mañana publicaremos una amplia referencia de este acto público.

EN LOS ANDENES

Paseo del Sr. Martínez Barrio

Procedente de Puente Genil y con dirección a Madrid pasó anoche en el expreso el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio.

En la estación fué saludado por el diputado radical don Eloy Vaquero, el Alcalde señor Cruz Ceballos y otros amigos y correligionarios.

El señor Martínez Barrio desde Madrid se trasladará a Barcelona para asistir al banquete que se celebrará en honor del señor Lerroux.

Sucesos y denuncias

ARROLLADO POR UN AUTO

En la Avenida de Canalejas un automóvil de esta matrícula arrolló a Tomás Putzi Koop, causándole lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

MUERTO DE FRIO

En nuestra edición anterior dábamos cuenta de haber sido encontrado en el campo, por la guardia, un hombre que se encontraba en estado agónico.

Dicho individuo, llamado según parece, Rafael González Benítez, se encontraba enfermo y a causa del frío se agravó en forma alarmante.

Esta mañana ha dejado de existir el desgraciado en el hospital de Agudos.

El juzgado realice las diligencias de rigor.

HERIDO DE UN MACETAZO

Ingresó esta tarde en la Casa de Socorro Juan Caballero Aguilar, de 78 años.

Los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región occipito-parietal.

Dicha lesión se la causó en la Corredera al caerle encima una maceta, desde el balcón de una casa.

Se ha trasladado parte del suceso al juzgado.

Instrucción pública

Pago de haberes a los maestros

Ha quedado abierto en la Habilitación del Magisterio de la provincia, el pago a los maestros de los haberes de diciembre, gratificación de aduitos, diferencias por ascensos y material diurno del cuarto trimestre.

NOTAS LOCALES

Viuda joven disponiendo muebles propios, desea habitación para vivir en familia o con señoras solas, pagando pensión o repartiéndose gastos.

También tomaría traspaso o formaría sociedad, aportando ayuda personal y metálica a negocio establecido.

Dirigirse por escrito, Viuda Martínez, Gondomar, 7 (Imprenta).

HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE MAESTROS BARBEROS

La sociedad de maestros barberos ha decidido hacer un homenaje a su presidente don Francisco Reyes.

Consistirá el acto en una comida que en honor de dicho señor se celebrará el próximo día primero de año, a las dos y media de la tarde en las "Cuatro Naciones".

Reina gran entusiasmo para este acto.

UN OBSEQUIO

Don Francisco Carrillo Castillejo ha tenido la atención de enviarnos unas artísticas papeleras y unos preciosos almanaques anunciadores de su establecimiento de mercería, paquetería y novedades, establecido en San Agustín.

Agradecemos profundamente el obsequio.

MUERTE SENTIDA

Casi repentinamente ha dejado de existir esta mañana en la capital don Manuel Bejarano Millán.

La noticia de este fallecimiento, conocida rápidamente, ha causado profundo pesar, pues el finado era persona que contaba en Córdoba con numerosísimas amistades y generales simpatías.

Poseía el difunto un carácter afable y bondadoso y su persona respiraba franqueza y simpatía irremediable, cualidades que le habían granjeado el afecto de cuantos le conocían.

De ahí el sentimiento que ha producido esta defunción.

Enviarnos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

CONCIERTO

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música, el día 25 de diciembre de 1931, de 3 a 5 de la tarde en la Victoria.

1. "Musa gitana", pasodoble, Romero.
2. Minueto de la Sinfonía Militar, Haynd.
3. "Doña Francisquita", marabú y fandango, Vives.
4. "Rapsodia húngara", número 2, Liszt.
5. "Agua, azucarillos y aguardiente", selección, Chueca.
6. "¡Always, Sevilla, yes!", Ibarra.

ALMANAQUES

Hemos recibido uno muy artístico anunciador de la Casa Lorilleux y Compañía.

También la imprenta y papelería de Rogelio Luque nos remitió un almanaque anunciador del establecimiento.

Agradecemos ambos obsequios.

EL VUELO DE LAS AVES ANILLADAS

Francisco Sabariego Jiménez cazó en las inmediaciones de esta capital un pájaro, que tenía una anilla en una de sus patas.

La anillita presenta la siguiente inscripción: "Vogelwarte. Helgoland, 816041, A."

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Melquiades Alvarez pronunciará su anunciada conferencia el día 3 de Enero y mantendrá el criterio de que las actuales Cortes no deben aprobar más que la Ley Electoral

Banquete al nuevo Director de Seguridad

Madrid, 24 (1,30 m.).—Este mediodía se celebró el banquete en honor del nuevo director de Seguridad.

Asistieron 700 comensales, en su mayoría, funcionarios del cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Se leyeron varias adhesiones entre ellas la del ministro de la Gobernación y el jefe superior de Barcelona.

El señor Herráiz dió las gracias por el homenaje.

En Consejo no se adoptó acuerdo sobre las leyes complementarias

Madrid, 24 (1,30 m.).—El ministro de Hacienda conversando con los periodistas dijo que en el Consejo de hoy no se trató de la labor parlamentaria.

Solamente se leyó la lista de leyes complementarias sin adoptarse ninguna decisión.

En cuanto a los presupuestos éstos marchan con tendencia a reducir los gastos debidamente justificados y aumentar los ingresos.

Después se reunió el ministro con el Gobernador del Banco de España y el Consejo Bancario.

Melquiades Alvarez opina que las Constituyentes no pueden aprobar más que la ley Electoral

Madrid, 24 (1,15 m.).—El día 3 de enero en el Teatro de la Comedia tendrá lugar la celebración del acto público anunciado para que el ex presidente del Congreso don Melquiades Alvarez trate de importantes temas políticos con relación al momento actual de España.

El señor Alvarez ha expuesto su criterio, que fijará en la conferencia, de que las actuales Cortes solo deben concretar su labor futura a aprobar la ley electoral, con lo cual deberá terminar su misión.

El señor Maura pronunciará su conferencia el día 10.

La cena de Nochebuena para los pobres

Madrid, 24 (1,30 m.).—Don Fermín Rosillo, director de La Equitativa ha ofrecido al Alcalde de Madrid doce mil pesetas para sufragar los gastos de la cena extraordinaria que ha de darse la Nochebuena a todos los pobres que asisten a los Comedores de Caridad.

El Alcalde por su parte está dispuesto a que el Ayuntamiento contribuya a los demás gastos.

Es su propósito que la cena resulte lo más sencilla y espléndida posible.

El estado del escultor Barral

Madrid, 24 (1,30 m.).—El escultor Barral sigue mejorando.

Los médicos no se atreven a hacer pronósticos, aunque tienen esperanzas de salvarlo.

El viaje del Presidente de la República

Madrid, 24 (2,15 m.).—El Presidente de la República definitivamente hará su viaje oficial a Alicante el próximo día 10 de enero.

El viaje del señor Lerroux a Barcelona

Barcelona, 24 (1,30 m.).—Ampliando las noticias sobre los actos en que intervendrá en Barcelona el ilustre jefe del partido radical, se sabe que el señor Lerroux llegará a esta población el día 2 de enero y asistirá a la inauguración del Grupo Escolar "Giner de los Ríos".

Asimismo concurrirá al acto de descubrir la lápida que dá el nombre del señor Giner a una de las calles barcelonesas.

Al siguiente día como ya se anunció se celebrará el banquete ofrecido a don Alejandro Lerroux en el que éste hará importantes declaraciones de gran interés político.

Manifestaciones en pro de la continuación de Anguera de Sojo

Barcelona, 24 (2,15 m.).—El Alcalde manifestó hoy que no sabe quien será el sustituto del señor Anguera en el Gobierno civil.

Esta tarde a las dos se formó una manifestación de comerciantes e industriales para expresar su adhesión al Gobernador dimisionario.

A las cinco de la tarde se formó otra con el mismo objeto integrada por agentes de Bolsa y Magistrados.

Una mujer asfixiada y tres personas intoxicadas gravemente

Barcelona, 24 (2,15 m.).—Comunican de Reus que en una tienda de comestibles se ha registrado un dramático suceso.

Por dejar abierta la espita del gas del alumbrado en las habitaciones pereció asfixiada Antonia Roig e intoxicados gravemente su hermano Próspero y la esposa de éste Natividad Miralles, así como su madre.

La Generalidad rechaza las alusiones del Gobernador

Barcelona, 24 (2,15 m.).—En la Generalidad han facilitado una nota esta noche contestando a la del Gobernador.

En ella dice que el presidente de la Generalidad sorprendido por la nota del señor Anguera de Sojo, en la que se le hacen alusiones tendenciosas tiene que sospechar que dicho señor ha perdido la ecuanimidad por las manifestaciones de desafecto de que ha sido objeto.

Rechaza las alusiones y espera que rectifique su conducta.

Anguera insiste en su dimisión

Barcelona, 24 (2,15 m.).—El Gobernador se entrevistó hoy con los periodistas.

Estos le interrogaron si después de ratificarle la confianza el Gobierno insistía en su dimisión.

El señor Anguera de Sojo dijo que agradecía esa prueba de afecto, pero que no hay motivo ninguno para que cambie de opinión.

El probable gobernador de Barcelona

Barcelona, 24 (2,30 m.).—A última hora de la tarde estuvo en el Gobierno civil el diputado don Juan Moles.

Se indica a éste como el probable sustituto del señor Anguera.

La política económica de la República en Andalucía

El próximo domingo 27, a las once de la mañana, se celebrará en el Gran Teatro de esta capital, una magna Asamblea para tratar de asuntos de suma importancia para la Agricultura y el Comercio de nuestra provincia, en la que tomarán parte el diputado a Cortes por Madrid don Melchor Marial, que tratará en su disertación de las Confederaciones Hidrográficas; don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, director de la Escuela de Veterinaria, que hablará sobre riqueza ganadera.

Don Eloy Vaquero, diputado a Cortes por Córdoba, presidirá la Asamblea y hará el resumen, abordando en el mismo cuestiones de vital interés para la prosperidad de la provincia.

Un chofer atracado

Madrid, 24 (2,30 m.).—El chófer Alejandro Domínguez denunció que en La Bombilla varios individuos que le habían alquilado el auto lo atracaron llevándose cuanto dinero tenía.

Dice el ministro de Obras Públicas

Madrid, 24 (2,30 m.).—El ministro de Obras públicas ha hecho unas declaraciones tratando de la nueva etapa gubernamental.

Se declara partidario ferviente de la intensificación de las obras hidráulicas.

Azaña piensa trasladarse a una capital andaluza

Madrid, 24 (3,15 m.).—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho desde media tarde hasta las nueve y media de la noche.

Al salir mostró su extrañeza por la noticia que publica un periódico según la cual se pensaba cambia los colores de la bandera nacional.

Calificó de absurda la versión, añadiendo que de ello nada se había hablado en Barcelona donde todo el mundo respeta la enseña nacional.

Interrogado sobre lo tratado en Consejo acerca de las leyes complementarias, contestó que éstas siguen siendo las mismas fijadas en el programa de Gobierno y a las que aludió también en la declaración ministerial.

Manifestó que en Consejo se habló de ellas ratificándose en la conveniencia de que solo se estudien las que se deriven de la Constitución y que desde luego pasan de cuarenta.

Continuó diciendo que lo que hay que hacer es dividir las en urgentes o no y prepararlas para cuando se reanuden las tareas parlamentarias.

Con respecto a los presupuestos se limitó a insistir en la tendencia para que queden nivelados.

El señor Azaña comunicó por último a los periodistas que posiblemente no podrá salir de Madrid estos días de Pascua, pues tiene que asistir a dos actos oficiales, pero que si puede ausentarse se trasladará a una capital andaluza.

Pasan de 52 millones el beneficio obtenido por el Estado con la Lotería

Madrid, 24 (2,30 m.).—Por datos extraoficiales se sabe que en el Sorteo de Navidad se ha dejado de vender 13.500 billetes de Lotería.

Se calcula en más de cincuenta y dos millones el beneficio obtenido por el Estado en este sorteo.

Cerca de un millar de agraciados

Santander, 24 (3,30 m.).—Según se ha podido averiguar pasan de novecientos los agraciados con el segundo premio.

A todos ellos les vendió participaciones pequeñas, el ciego de Sierra Pando.

Manifestación de obreros parados

Jerez, 24 (2,30 m.).—Una manifestación de obreros parados recorrió las calles tratando de asaltar una Cooperativa.

Los guardias intervinieron evitando que los manifestantes consumaran su propósito.

Una comisión de obreros visitó al Alcalde el que les prometió darles trabajo.

Tormenta en Castellón

Castellón, 24 (2,30 m.).—Esta tarde descargó una fortísima tormenta, inundándose numerosas casas.

A causa de la avería en los cables eléctricos, la población ha quedado a oscuras.

Proeza de un periodista argentino

Vigo, 24 (2,30 m.).—Ha llegado el periodista argentino Víctor Dumá, que realiza un viaje trasatlántico en una embarcación de ocho metros.

Se propone ir a Buenos Aires, habiéndose detenido en Vigo para reparar las averías que produjo en la embarcación la tempestad que le sorprendió en el Cantábrico.

El lunes saldrá para Canarias, proponiéndose llegar a Buenos Aires en febrero próximo.

El hundimiento en el palacio del Vaticano

Roma, 24 (2,15 m.).—En el palacio del Vaticano continuaron esta tarde los trabajos de desescombro.

Fueron extraídos dos cadáveres más.

Un millón en París

París, 24 (3,30 m.).—Se ha comprobado que el cuarto premio lo jugaba íntegro el individuo a que repetidamente se ha aludido y que reside en París.

Le ha correspondido por tanto un millón de pesetas.

GRAN DETALL ULTRAMARINO

de Joaquín Carreras Rodríguez

Especialidad VERDAD en todos los productos alimenticios de 1.ª calidad. COMPRAS DIRECTAS

PROBAD SUS ESQUISITOS CAFES, desde 10 pesetas kilo, TUESTE DIARIO.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO. Obsequio con regalos prácticos a mis clientes.

Blanco Belmonte, 28.—Teléfono, 11-13.

CORDOBA

Colaboraciones

¡YA ES REALIDAD!

Sería digno de compendiar como han calificado a los hombres que tras penosos esfuerzos y tras de mil contrariedades, acaban de hacer plasmar en la Constitución hasta los más ínfimos detalles y aspiraciones de un pueblo sometido siempre a la opresión y al capricho.

Nadie, ni aún los mismos que terminan de conseguir todos nuestros derechos y libertades, tenían la seguridad, ni creían tampoco que su labor se había de deslizar tan rápida y felizmente por la pendiente del triunfo. ¡Locos!... han exclamado todos aquellos que no podían ver brillar en sus mequinos cerebros la llama de rebeldía que incendiaba los corazones de nuestra juventud actual, en contra de todo lo arcaico y de la manía tradicional infesta de arbitrariedad y despotismo.

¡Poetas! ¡Ilusos! ¡Soñadores! Han dicho todos aquellos que no podían oír palpar su corazón por hallarse insensible y atro-

fiado para todo aquello que significaba progreso y una vida más humana.

El progreso, como la música, tiene su pauta a seguir; sus tiempos se hallan marcados, pero ¿vale algo la derrota comparada a la satisfacción y al placer que proporciona el luchar por una noble causa? Recordad a Don Quijote, recordad innumerables casos, muchos de ellos, recientes, y vereis cómo aun saliendo tullidos, maltrechos y llenos de ridículo en todas sus empresas, el ideal que defendieron, salió la mayor parte de las veces incólume y triunfante y hoy vive con más fuerza que ayer en nosotros.

Reiros del pobre ideólogo que pasa su vida en un sueño y luego os habla de amor y de bondad. Desatended las promesas de todo aquel que busca halagaros vuestra vanidad; pensad que ellas son el cebo, el aliciente que utilizan para cazaros. Confíaros al ideal, nunca a los hombres, que las más de las veces carentes de hombría y virilidad para trabajar en cosas útiles, se apoyarán en vosotros para encumbrarse. No olvidéis que ya en la altura la distancia será mayor y os verá despreciables y pequeños para sus ansias de grandeza.

La verdad se encontraba en tinieblas; la verdad se encontraba desamparada, alguien nos la descubrió y nosotros, todos, la hemos sacado del fango donde permaneció estancada durante siglos, y la conduciremos a su verdadera morada, al templo que ella merece. Será nuestra guía la antorcha que iluminará nuestros pasos y el de nuestros hijos, a ella rendiremos el tributo y el homenaje a que es acreedora.

A este propósito recuerdo el caso de nuestros gobernantes y unas líneas que el gran Emilio Castelar, en su "Historia del descubrimiento de América" intercala: "Si el hombre adivinase, antes de conseguir cualquier apetecido deseo, los desengaños que le aguardan, renunciaría gustoso a la vida y juntando cuna con sepulcro apenas aparecido en la tierra, volveríase a ella de nuevo, prefiriendo el silencio y el vacío y el sueño de la Nada por completo, al perdurable martirio de ser y existir". Ya que el hombre no adivinaba, ya que las facultades que posee no pueden lograr reunir ese don, no queda otro remedio que luchar, sí, luchar mucho hasta ver despejado nuestro horizonte de toda esa serie de vallas y peligros que son las que obstaculizan e impiden que en ocasiones no triunfemos y veamos satisfechos nuestros ideales.

El hombre soñador, el hombre que lucha, el hombre que después de sufrir mil adversidades y sinsabores logra llegar hasta donde se propuso, merece el elogio; si ese hombre comparte después de conseguido el botín que tras tanto esfuerzo logró, entonces no solo es elogio, es en admiración y gratitud como se le paga.

He ahí el premio; así en admiración y gratitud pagará el pueblo español a los hombres que triunfantes acaban de repartir el botín entre todos.

De aquí en adelante no será un sueño utópico el de los locos, poetas ni soñadores.

Mannel Pueyo y González
Licenciado en Derecho

Alicante, 12 del 1931.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA—APAREADO NUM. 12

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

«SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

e hacen reparaciones de toda clase de somniers de hierro y madera
Ronda de Isasa, sin número -:- Teléfono 2143 -:- Córdoba

PULMONIAS DOBLES

Es un acto de humanidad el recomendar a todo el mundo que tengan mucho cuidado con esta enfermedad.

Antes las ventosas y cáusticos eran el remedio para curarla. Ahora los síntomas son distintos, pues penetra por la cabeza concentrándose en los sesos como una especie de escarcha que seca instantáneamente esta rica savia cerebral y siendo las principales causas de estos males el llevar la cabeza desabrigada se recomienda como medio preventivo y curativo un estupendo sombrero español marca Iberia o una colosal gorra española marca Sirep, que solo y exclusivamente vende Sombreros Padilla Crespo que vive en Córdoba en la plaza de la República (antes Tendillas), esquina a Duque de Hornachuelos.

Doctor Fieltrini.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Así se habla y así se hace

Vendo más barato que nadie. Mis artículos son los mejores. A vender barato no hay quien me gane.

Sombreros Padilla Crespo

Plaza de la República (Antes Tendillas)
CORDOBA

No pierda la ocasión

Por trasladarse su propietario a otra capital, se vende un automóvil "Renault", seis cilindros, tipo "Monaxis", de 12 H-P, sedan, cuatro puertas, cinco plazas, seminuevo y perfectamente equipado, en condiciones inmejorables, a toda prueba.

Precio económico. Diríjanse a José Rodríguez, talleres del Garage Cervantes (Avenida de Cervantes, 16). Córdoba.

3 cosas Córdoba tiene

a cual más buenas,
la Mezquita, la Sierra,
y el vino que tiene DIEGUEZ
en sus bodegas.

EL MEJOR VINO DE A 20:

1'25 pesetas el litro y 18 pesetas la arroba.

AMONTILLADO EXQUISITO:

0'90 pesetas el litro y 14 pesetas la arroba

CORRIENTE SUPERIOR:

0'50 pesetas el litro y 8 pesetas la arroba.

GARRAFITAS DE TODAS CABIDAS

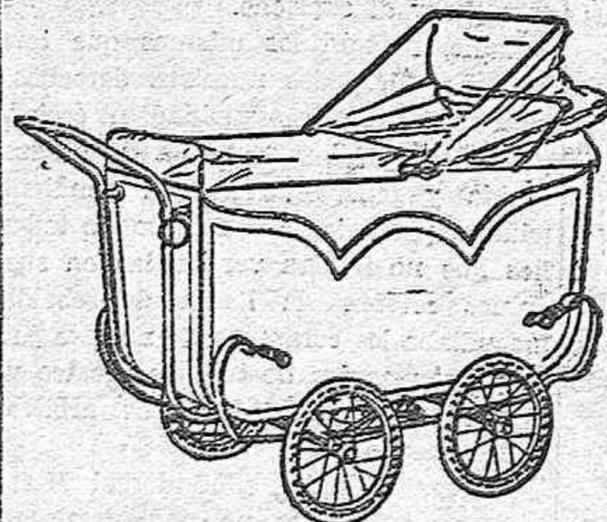
BODEGAS DIEGUEZ

Realejo, 66 -:- Teléfono 2982

COCHES PARA NIÑOS

Los mejores los fabrica
LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.
San Sebastián - Alza

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
DE DIEZ Y VEINTE MENSUALIDADES
Catálogos gratis



Representante: Sres. SOBRINOS DE GUILLERMO GIMÉNEZ. Gondomar, 4

ANTICA CASA
FONDATRYNEL
1857

Borsalino

Grand Prix - Paris 1900

Es el sombrero cumbre que no necesita del anuncio, solo se da a conocer el establecimiento que lo tiene en exclusiva. Sírvase tomar nota.

SOMBRERERIA DE MODA DIEGO RUIZ
Teléfono, 10-34.—CORDOBA.



Compro monedas de oro

Pago como mínimo:

Onzas, pesetas 170. Media id., pesetas 85.
Monedas de pesetas, 25, de todos los países,
a pesetas 53

Puesto el oro en Córdoba

RELOJERÍA SUIZA

CLAUDIO MARCELO, 19

En las mismas Tendillas,
esquina a Duque Hornachuelos,
allí está Manuel Padilla
con los mejores sombreros.

A LOS CENTROS REPUBLICANOS
Y SOCIETARIOS

“REPÚBLICA Y LIBERALISMO,”

por

DAVID DIAZ

Participamos a todos nuestros amigos y correligionarios que la conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción David Díaz, ya está impresa y podemos servir los ejemplares que se nos pidan.

Para pedidos diríjanse a esta administración.

El precio por ejemplar es de 50 céntimos.

Para los paqueteros de LA VOZ, correos, centros republicanos y societarios que hagan pedidos mayores de 25 ejemplares, a 40 céntimos.